Federación Extremeña de Tiro con Arco
Avda. Brocense s/n. 10002 Cáceres

Asamblea Ordinaria 02/03/2023

Reunidos en el CNTD Ciudad Deportiva de Cáceres, sito en la Avenida El Brocense s/n, el día 2 de marzo de 2023, a las 18:30 en 1ª convocatoria, se da inicio a la Asamblea General Ordinaria, de la Federación Extremeña de Tiro con Arco, a la cual acuden los siguientes asambleístas:

Estamento de Clubes:

Club Halcón Blanco (representado por José Luis Tejedor Mozas).

Club de Arqueros San Jorge (representado por José Luis Acero Roncero).

Club Sansonia (representado por Francisco Ramón Béjar).

Club Los Rucones (representado por Santiago Maldonado Delgado).

Estamento de Deportistas:

Rocío Noguera Rubio

Laura Rubio Cendán.

Pedro Antonio Fernández Mateos

Alejandro Rodríguez Arévalo

Juan Alberto Rubio López

Estamento de Técnicos

Juan Antonio Rubio Galainena

Cayetano Martínez Paredes

Estamento de Jueces

Felipe Holgado Alvarado

Jesús Manuel González Zambrano

Joaquín Corbacho Rodríguez

Representación de la FEXTA:

Raquel de San Macario Sánchez (Presidenta)

Ignacio Acedo Grande (Secretario General).

Invitados:

Esther Ávila Doncel (vocal de Igualdad).

Pedro Miguel Fernández Sánchez (Director Deportivo de la FEXTA)

José Ángel Fernández (representante de TECONSA ASESORES)

El secretario comunica que se va a proceder a grabar la Asamblea, dando comienzo a las 19:30 horas con más de la mitad más uno, con el siguiente orden del día:

Lectura de la anterior Asamblea ordinaria celebrada el 17 de marzo de 2022:

Lectura Asamblea General Ordinaria

Se pregunta si hay alguna objeción en contra del acta: votos a favor/votos en contra... Se aprueba por unanimidad.

Se pasa ese acta para que la firmen cada uno de los asambleístas presentes.

- Orden del día:

1. Informe de la Presidenta (Raquel de San Macario)
2. Lectura y aprobación del acta anterior (Ignacio Acedo)
3. Cuentas del año 2022 (José Ángel, TECONSA)
4. Presupuesto 2023 (TECONSA)
5. Temas deportivos
    a. Licencias. Nuevas cuotas (Juan Alberto Rubio)
    b. Aprobación calendario (Juan Alberto Rubio)
    c. Memoria Deportiva 2002 (Pedro Miguel Fernández)
    d. Proyecto 2023 (Pedro Miguel Fernández)
6. *Cambio sede/teléfono (Ignacio Acedo)*
7. *Devolución a la RFETA de 3.000 euros (Ignacio Acedo)*
8. *Pago de facturas/entrega memorias (Ignacio Acedo)*
9. *Ruegos y Preguntas*

Se altera el orden del día, para que pueda irse el ante el asesor.

Cuentas de 2022 y Presupuesto 2023 – José Ángel Fernández

Se reparte entre los asambleístas la documentación referente a las cuentas del año 2022 y los presupuestos de 2023. Explica el asesor el orden de la situación: se desglosan las cantidades (ingresos y gastos), se habla de la amortización del mobiliario, usuarios y deudores varios. Se habla del pago de licencias: del Club IbnMarwan, de Arkeros de la Vera, del club La Zarza...

Se hace referencia al pasivo y al fondo social, se comenta la subvención de los 40.000 euros de la Junta de Extremadura.

En cuanto al Presupuesto de 2023: es el 1er presupuesto que se hace. Hay 10.000 euros más para Tecnificación en comparación al año anterior.

Se pregunta sobre si se ha gastado más de lo ingresado. Contesta el asesor que al final lo realizado es superior a lo presupuestado.

Cayetano Martínez pregunta por la subida de los 10.000 euros de Tecnificación: se le contesta que es para que el técnico tenga contrato de trabajo, antes no se exigía esto. Esto viene reflejado en la nueva Ley del Deporte.

Se procede a la votación para la aprobación de las cuentas de 2022 y el presupuesto del año 2023. Se aprueban por unanimidad.

Informe de la Presidenta.

Comenta que a partir de ahora podremos centrarnos en la parte deportiva. La importancia que se quiere dar al centro de tecnificación y reuniones por videollamada... que el centro de tecnificación está abierto a cualquier arquero-a que muestre interés y constancia para entrar a formar parte de él. El centro de tecnificación lo dirige Pedro Miguel Fernández. Se comenta la posibilidad de potenciar a posibles miembros del centro de tecnificación.

Campeonatos nacionales, competiciones y proyectos:

- Se realizará la Liga de Calzadilla, capitaneada por Pedro Antonio Fernández. Lo organiza la FEXTA para fomentar las modalidades de Campo y 3D.
- El GP que organizará a finales de abril el Club de Arqueros San Jorge, con el apoyo de la Federación.
- Mantener el "Proyecto Flechas Rosas". Se quiere abrir más, con mayor participación de clubes y se va a presentar en Bruselas el proyecto, para fomentar la importancia que tiene. La Universidad también quiere ayudar a las personas con cáncer.
- Con la Junta de Extremadura, el Proyecto de Integración en el Deporte. Ese proyecto tendría dos partes: formar a monitores y técnicos y por otra parte hacer un torneo inclusivo. En el torneo en que se realice, para que no hubiera diferenciación entre unos y otras. Es un proyecto que hay que matizar, presentar y ver.
- En los JUDEX se sigue trabajando igual que en años anteriores. Con el PROADES ya se ha empezado, pero además este año se ha propuesto a la DGD que el Tiro con Arco sea deporte de exhibición en los JEDES, en Moraleja en el mes de mayo. Que los juegos de educación especial puedan entrar para el año siguiente.
- Se quiere seguir apostando por los Campeonatos de España.

Memoria deportiva 2022y Proyecto 2023 – Pedro Miguel Fernández

Extremadura ha competido por primera vez en Campo. Hay que consolidar esto para los arqueros extremeños. Hace un inciso para comentar que tenemos en Extremadura grandes arqueros y arqueras como Pedro Antonio Fernández, Fátima Agudo, Francho Rufas... Comenta el Director Deportivo, que le gustaría que más chicos y chicas participen y que se haga una concentración con ellos.

Quiere ser crítico, en que a nivel extremeño haya regeneración en los deportistas extremeños, porque siempre son los mismos. Le gustaría apoyar a los clubes para que salgan más deportistas a competir fuera de los propios clubes. Ha hecho un presupuesto del coste de mandar a los deportistas seniors, que a ellos se les pague la inscripción para el campeonato de España.

Manuel González, incide en que no deberían tener otra subvención por otro lado, pero el Director Deportivo matiza que sólo se le pagaría la inscripción. Hay que establecer un punto de partida, para que los deportistas lo sepan. Es una forma de potenciar los Campeonatos de Extremadura y que al final se vaya a los campeonatos de España.

Respecto a la memoria, hace referencia a que los campeones a nivel nacional siguen siendo los mismos: debería haber un relevo generacional y que eso les haga ser mejores a todos.

La memoria se subirá a la web para que pueda ser consultada.

Proyecto deportivo 2023: el 90% es similar a lo anterior: JUDEX, después campeonatos de Extremadura y luego, formación.

En el proyecto, ya se ha solicitado a la RFETA un curso de planificación deportiva. Casi todo el mundo prefiere ese, el problema son las fechas que son a partir del mes de septiembre.

Se comenta el hacer el PNTD aquí en Cáceres, daría visibilidad a la Ciudad Deportiva.

Sobre realizar Concentraciones: hay varias ideas pero hay que desarrollarlas para por ejemplo, hacer el reglaje del material que habría que hacerlo con Cayetano Martínez. Y buscar fechas para ello, porque el calendario está sobrecargado.

Respecto al Centro de Tecnificación: Se está buscando con la RFETA la manera de aumentar la base de niños y niñas. Llevarse a las ligas nacionales a los chavales para "engancharles" al tiro con arco de cara al futuro, como premio a lo bien que lo hayan hecho en los JUDEX, como premio a su trabajo.

Con el tema de la subvención de la Junta de Extremadura, hay una valoración para que haya un técnico a tiempo completo en la federación, cuando pueda llevarse a cabo. Incide la Presidenta que en otras federaciones es como están funcionando.

Este año, como novedad es la inclusión de Alejandro Rodríguez Arévalo, acompañando a los deportistas 3 días de los 4. Raquel de San Macario, incide que más los 2 días de preparación física, son 6 días.

Cayetano Martínez interviene, que si el centro de tecnificación está abierto a todo el mundo pero que si no hay un límite de edad. En realidad es para los sub23. Pero a los que sean mayores, la Federación les puede pagar a cargo de los fondos propios de esta.

La Presidenta apostilla que en el último Campeonato de España realizado en Valladolid, 3 arqueros estaban ilusionados queriendo entrar en el centro de tecnificación.

Se da por comunicados a todos los asambleístas.

Licencias y Calendario 2023 – Juan Alberto Rubio

Analizando el tipo de licencias que hay en la FEXTA para el año 2023, aparecen todos los arqueros que tenemos: estamos en que el 50% de los arqueros y arqueras son veteranos-as alrededor de los 50 años. Laura Rubio incide que es un problema, ya que de aquí a unos años sin relevo, esta media será superior.

Por cada licencia de senior y veterano se está cobrando 40 euros de los cuales la FEXTA ingresa 19,75 euros, la RFETA 13,00 euros y para la póliza se destinan 7,25 euros.

Para las licencias de cadetes y junior, es prácticamente igual, pero la FEXTA ingresa 9,75 euros.

Para los menores de 14 años: se ingresan 5,75 euros por licencia.

En cuanto a las licencias de Técnicos, entrenadores, jueces y monitores, cuestan 32 euros: 25 para la RFETA y 7 para la FEXTA.

JUDEX: el ingreso íntegro va a nuestra Federación. Son 36 euros pero por una segunda licencia se descuentan 4 euros.

Se comenta la necesidad de una subida del coste de las licencias para sufragar el incremento de precios de la próxima temporada. Se comenta la propuesta de aumentar 10 euros para sufragar los gastos del seguro y a los arqueros pequeños.

Comenta el Director Deportivo que subir 10 euros es un incremento de un 25% y que podría ser mucho. ¿Con 5 euros es factible? Se debate sobre ello, sabiendo que hay subirlo mínimo 5 euros para cubrir gastos, habrá que ver si se vota 5 o 10 euros.

Se comenta la posibilidad de subir 5 euros en senior, veteranos, cadetes y juniors. Menores de 14 se mantienen. Se somete a votación y se aprueba por unanimidad.

Eliminar los descuentos por segunda licencia:

4 síes / 8 abstenciones / 2 noes. Se aprueba por mayoría simple la eliminación de los descuentos.

Calendario 23/24: Comienza en octubre: se comenta que varios clubes quieren hacer jornadas indoor y el campeonato indoor 3D. Otra opción es empezar en marzo: indoor y luego aire libre.

Se vota el calendario, que será similar al de este año 22/23 (sabiendo que habrá cambios para cuadrar las distintas competiciones) y se aprueba por unanimidad

Cambio sede y pago de facturas - Ignacio Acedo

Termina el Secretario comentando que a lo largo de 2023 se procederá al cambio de la sede de la Federación, sin saberse aún cuál será la nueva ubicación. Igualmente comenta como datos económicos que hay pendiente una devolución a la RFETA y se informa a los asambleístas que el pago de facturas a los clubes por organización de campeonatos o competiciones se realizará sólo cuando estos presenten la memoria correspondiente a cada evento y la factura debidamente cumplimentada.

RUEGOS Y PREGUNTAS

La Presidenta comenta la importancia de contar con el plan de igualdad.

A las 21:40 horas se da por finalizada la sesión.

En Cáceres a 2 de marzo de 2023.

FEDERACIÓN EXTREMEÑA TIRO CON ARCO

Fdo.- Ignacio Acedo Grande

Secretario FEXTA

Fdo.- Raquel de San Macario Sánchez

Presidenta FEXTA

DILIGENCIA DE RECTIFICACIÓN:

" SE EXTIENDE, PARA HACER CONSTAR, QUE SE MENCIONA POR ERROR A FRANCHO RUFAS COMO ARQUERO EXTREMEÑO NO PERTENECIENDO A LA FEXTA, QUEDANDO ELIMINADO DEL ACTA A TODOS LOS EFECTOS

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, COMO SECRETARIO GENERAL LO CERTIFICO EN ESTE MISMO ACTO, SIENDO LAS 21:15 HORAS DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

FDO: IGNACIO ACEDO GRANDE
SECRETARIO GENERAL FEXTA

FEDERACIÓN EXTREMEÑA DE TIRO CON ARCO